

ANTONIO SOTO CANALEJO

Exilios geográficos - Permanencia en la Idea / y 2

Ya el *pacificador* general Varela había comenzado la brutal represión contra los obreros huelguistas de la Patagonia. Reunida la asamblea de los pocos que aún resistían en el corazón de la provincia, deciden que «el mundo ha de conocer la verdad de lo que aquí ha sucedido» y encomiendan a Antonio Soto para que huya hacia Chile y, como pueda, haga llegar a los anarcosindicalistas de Buenos Aires y otras ciudades el crimen con ellos cometido. Son conscientes de que la muerte que les espera es apenas más terrible que el silencio. Saben que el general Varela ni siquiera deja poner nombres sobre las tumbas de los que asesina y pronto el viento borrará toda huella de aquel fulgor, de aquella lucha por la dignidad que tan duramente estaban librando. Afrontaron todas las penalidades de una lucha desigual y eran conscientes de que su sufrimiento cobraría mayor sentido, si la crónica de los hechos se hacía permanente en la memoria de los que habrían de sobrevivirles. No quisieron renunciar a que su resistencia y tragedia sirviera para quienes, como ellos, escogieran el duro camino de la no-servidumbre. En la inmensa soledad de la Patagonia se había librado un combate desigual y su ejemplaridad, la de todos y cada uno de los que murieron o iban a ser asesinados, no podía perderse.

Antonio Soto intenta llegar a Chile atravesando las estribaciones del extremo sur de los Andes. Perseguido por el ejército argentino y por los carabineros chilenos de la frontera, puestos en aviso por el *pacificador*, casi siempre a tiro de fusil de las patrullas que afanosamente le buscaban, logra atravesar el bronco paisaje en cinco durísimas y clandestinas jornadas. Sólo la ayuda de unos pocos compañeros, que no dudaron en arriesgar la vida por protegerlo y guiarlo por las sendas ocultas, logró que Antonio Soto llegara a la ciudad sureña de Chile Puerto Natales el 14 de diciembre.

Inmediatamente le llegan noticias de que no puede regresar a la Argentina. Escribe a las organizaciones obreras de Buenos Aires dando cuenta de lo sucedido, pero incluso las cartas llegan con dificultad y las que llegan no son bien

interpretadas por muchos líderes de la capital. En cierto modo, los dirigentes nacionales de la Federación Obrera se sienten responsables de la trágica soledad del movimiento obrero del sur, por lo que, al conocer la magnitud del desastre, en un primer acto reflejo proyectan su impotencia e inicial rabia contra sí mismos. Sin embargo, no tardarán en señalar

en la auténtica dirección e identificar los agentes del crimen, aunque los sindicalistas burócratas -los que más clamaban y acusaban, anunciando su pronta traición- no tardaron en pactar con el nuevo presidente Yrigoyen. Años después, una bomba anarquista pondrá término a la vida del *pacificador* general Varela.

Entre tanto, Antonio Soto, retenido en Puerto Natales instala un cine, de nombre «Libertad» que, por fracaso económico, ha de cerrar al poco y reemprende la actividad sindical. Organiza a los trabajadores rurales de Chile y los obreros de los frigoríficos, montando sindicatos por toda la comarca del estrecho de Magallanes, entre Puerto Natales y Punta Arenas. En 1933, diez años después de la masacre, logra entrar en Argentina y no duda un solo instante en volver al centro de la tragedia. En Río Gallegos intenta arengar

a los sobrevivientes y animar a los nuevos inmigrantes para que retomen la lucha, pero no lo consigue y nada detendrá el nuevo rumbo reformista del movimiento obrero argentino.

Ya casado, con una hija, en 1945 se traslada a Punta Arenas y trabaja en una fundición y, al poco, como vendedor de frutas en el mercado, organizando sindicalmente a sus compañeros de oficio. En pocos años, un nuevo viaje por las tierras argentinas más cercanas a la Antártida, Tierra del Fuego. En este lejano y helado territorio apenas llegaba el brazo de la policía y el ejército, salvo en los acantonamientos militares, como el famoso y temido penal de Ushuaia, en el que cumplían condena decenas de sindicalistas. No tardará en regresar a Chile e instalarse definitivamente en Punta Arenas, donde morirá en 1963, a los 65 años.

M. GENOFONTE

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Segunda Época
Número 42

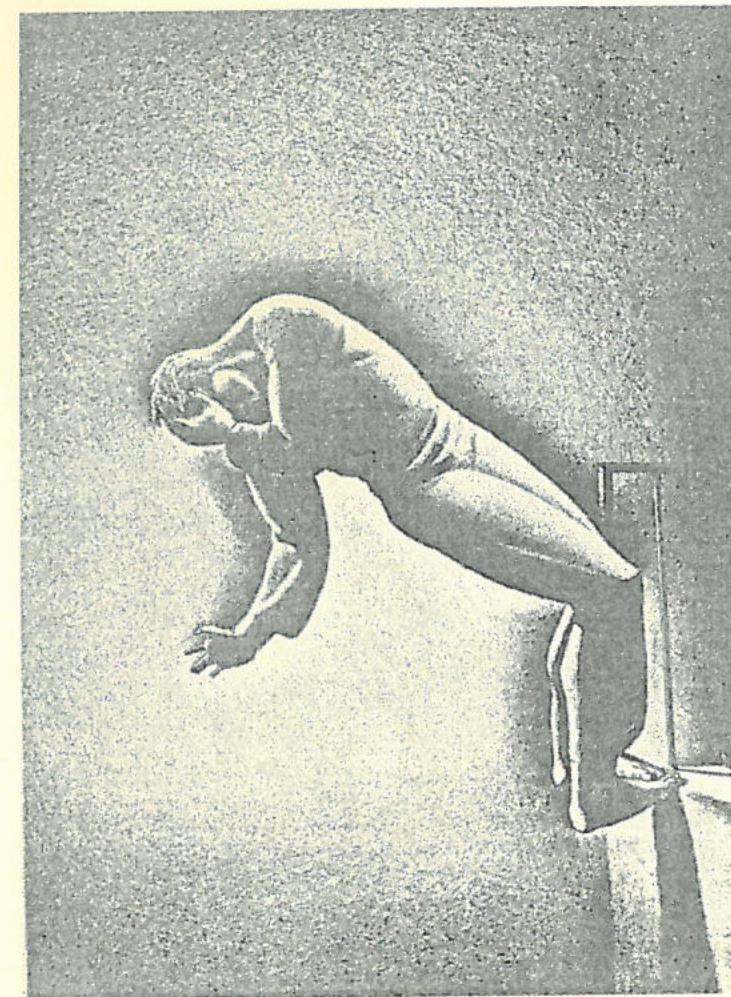
17 de Febrero de
1.997

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Edita Escuela Errico Malatesta. Sindicato Único de Trabajadores "Solidaridad Obrera". Pontevedra

IIª Época. Número: 42 // 17.02.1997
Apartado 97. (36080) Pontevedra



EDITORIAL

LA EUROPA INFAME

CRIMINAL PACTO DE SILENCIO

UN SUICIDIO IMPOSIBLE Y UNA INTOLERABLE COMPLICIDAD

CONFLICTOS COLECTIVOS

¡¡ MÁS MADERA !! /2

DEBATE AL ROJINEGRO

CONFUSIÓN

BUZON
de La Campana

EL FRACASO ANUNCIADO DEL NUEVO
CÓDIGO PENAL

España el país de la UE con mayor población reclusa

Vaya por delante que no soy jurista ni cosa que se le parezca y que, por lo tanto, este pequeño comentario que os envío a La Campana, seguramente carecerá de la necesaria precisión en el uso de términos que, en ocasiones, apenas entiendo. Decía el abogado Gonzalo Martínez Fresneda en un reciente artículo sobre el nuevo Código Penal titulado «La invención de los delitos»: «A largo plazo, lo que interesa es saber en qué medida la sociedad es capaz de autorregularse reduciendo el ámbito de lo penal. De ahí la importancia de los grandes capítulos del debate despenalizador contemporáneo, como, por ejemplo, los del aborto o la eutanasia ...».

Quiero entender que una buena medida de esa capacidad de autorregulación social de los conflictos nos la daría el estudio de la evolución numérica y características sectoriales de la población reclusa española. Aunque es evidente que el número de encarcelados en un país no depende tan sólo del tipo de conductas que se califican como delitos, no hace falta ser muy perspicaz para imaginar en cuanto disminuiría la población reclusa española si, por ejemplo, se legalizara, como es lógico y necesario, la droga.

Atendiendo a lo dicho, el fracaso del nuevo Código Penal no puede ser más clamoroso y cabe concluir que los autores del tal texto jurídico optaron por arrebatar a la sociedad civil la posibilidad de autorregularse e imponer el modelo carcelario, tan antiguo como cruel e inútil.

Efectivamente, España tiene hoy, proporcionalmente, la mayor población reclusa de Europa Occidental, sobrepasando la proporción de un preso por cada mil habitantes. Según un reciente informe del Ministerio del Interior, el número de encarcelados en España no ha cesado de crecer en los últimos tiempos, sin notarse apenas el efecto de «excarcelación masiva» que algunos juristas habían predicho -manifestando temor, que no la natural aprobación- para cuando se aplicara el nuevo Código.

El último documento sobre la realidad penitenciaria realizado por el Consejo de Europa, señala que a finales de 1995 había en España más de 40.000 reclusos, de los cuales casi el 10% eran mujeres, muy por encima de países como Francia o Alemania en los que esa proporción baja al 4,2 y 4,1 por ciento, respectivamente. También España ocupa el primer puesto en el indeseado ranking de ocupación de las prisiones (131 internos por cada 100 plazas disponibles), lo que da una idea de la aglomeración y masificación que padecen las cárceles. Como es previsible, el mayor número de encarcelados lo han sido por motivos relacionados, directa o indirectamente, con el consumo o tráfico de drogas. Baste señalar que, sólo el tráfico de drogas aporta el 25% del total de reclusos juzgados y sentenciados.

CARLOS ELÍAS MERINO



La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Editado por la Escuela ERRICO MALATESTA, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores "SOLIDARIDAD OBRERA" de Pontevedra.

Este es el Número 42 de su Segunda Época y se imprime el 17 de Febrero de 1997. [D.L. PO-433-95]

Redacción:

C/ Pasertería, 1-3ª planta.

(36002) PONTEVEDRA.

Teléfono: 986-86.31.44. Fax: 986-89.63.64

Correspondencia:

Apartado de Correos 97

(36080) PONTEVEDRA.

P.V.P.: 150 ptas.

En este Número:

Buzón de La Campana. Pág. 2

Editorial: La Europa infame. Pág. 3

¡¡ Más madera !! /2. Págs. 4 y 5

La semana Pág. 6

Debate al rojinegro: Confusiones. Pág. 7

Criminal pacto de silencio.

Un suicidio imposible y una intolerable complicidad. Págs. 8 y 9

Insumisión: Cómo e porqué da insumisión nos cuarteis. Pág. 10

Publicaciones Pág. 11

Libros: Los cardos del Baragán. Pág. 12

Manuel Altolaguirre: A un olmo. Pág. 13

Cine: Sostiene Pereira, de R. Faenza. Pág. 14

Anuncios Breves, Convocatorias, Intercambios Pág. 15

Memoria Libertaria: Antonio Soto Canalejo. Exilios geográficos - Permanencia en la Idea / y 2. Pág. 16



ANUNCIOS BREVES, CONVOCATORIAS, INTERCAMBIOS

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección gratuita, basta con remitir el texto por escrito a la dirección de La Campana, ya sea por correo [Apartado 97. (36080) Pontevedra] o por FAX: (986) 89.63.64

**MARCHAS EUROPEAS
CONTRA EL PARO.**

Las marchas europeas contra el paro, la precariedad en el empleo y la exclusión social tendrán lugar entre el 14 de abril y el 14 de junio de 1997. Las reuniones preparatorias se multiplican en España, Suecia, Suiza, Alemania, Gran Bretaña, Irlanda, Bélgica y Países Bajos. En España, los diversos componentes ya han decidido una salida desde Sevilla el 14 de abril para llegar a la frontera franco-española el 1º de mayo. En Francia, el 25 de enero tuvo lugar la primera reunión nacional preparatoria de la movilización. El 22 y 23 de febrero se celebrará en Bruselas un gran encuentro de varios cientos de militantes de todo Europa. Información, en España: asociación de parados Baladre o CGT; en Francia: «Marches européennes 97», c/o AC, 42 rue d'Avron, 75020 Paris. (Fuente: Alternative Libertaire, revista)

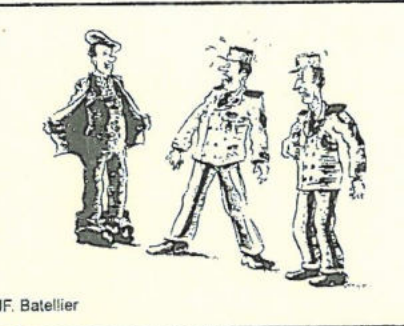
**DOCUMENTAL SOBRE
ANARQUISTAS. (BIARRITZ).**

El documental Granados y Delgado, un crimen legal sobre el asesinato de los anarquistas Francisco Granados y Joaquín Delgado cometido en 1963 por las autoridades judiciales y políticas franquistas, fue premiado el pasado día 17 de enero con la FIPA de plata en el grupo de documentales de creación y ensayo en el Festival Internacional de Programas Audiovisuales de Biarritz. Sin embargo y hasta el momento TV española se ha negado a emitirlo.

**SOLIDARIDAD CON CHIAPAS.
(MADRID-CGT).**

Se constituyó, en la CGT, la Comisión Confederal de Solidaridad con Chiapas, a fin de promover distintas actividades de apoyo a la lucha del pueblo chiapaneco. Se trata de una comisión abierta a la que pueden sumarse cuantos lo deseen. (Fuente: Rojo y Negro).

SI QUIERES PARTICIPAR con nosotros en la confección, realización y montaje de La Campana, todas las puertas están abiertas



**1ª SEMANA ANTIMILITARISTA
POR UNA GALICIA INSUMISA
(VIGO). Día 17 de Febrero:**

La Insumisión a debate. Invitados ANOC y MOC. Café Trincheira. C/ Irmandiños. A las 8 y media. **Día 18:** Poesía Insumisa. Manolo Pipas. Baiuca. A Fouce. C/ Irmandiños. A las 9. **Día 19:** A mocidade fronte ao Antimilitarismo. Invitados: Galiza Nova, AMI, Xuventudes Socialistas, CNT, Nuevas Generaciones y CGT. Café O Bardo. Cervantes. A las 8 y media. **Día 20:** Fiesta-Concierto-Queimada, con actuación de Arma-Danças. A Baica. A Fouce. A las 9. **Día 22:** Concierto-Rock. Están Kaos y Apurohuevo. Pub Rass. A las 8 y media (120 pesos). **Día 23:** Engaiolamento público de un insumiso (ANOC). Plaza Princesa, a las 11 de la mañana. Colectivo Irmandinho. (Fuente: Radio Piratona)

NUEVA DIRECCIÓN. SOLIDARIDAD OBRERA. (BARCELONA).

El órgano de la Confederación Regional del Trabajo de Catalunya y portavoz de la CNT, en la edición que dirige Salvador Gurucharri, comunica en su número 265 correspondiente al mes de Enero de 1997, el traslado a su nueva dirección: C/ Joaquín Costa, 34-Entresuelo. 08001 BARCELONA. Teléfono y Fax: 93-318.88.34

**IV CERTAMEN DE CUENTOS
«AL MARGEN». VALENCIA.**

Continuando con la tarea de dar a conocer las obras literarias de aquellas personas que tienen cosas importantes que decir y no cuentan con medios para ello, el Ateneo Libertario «Al Margen» convoca el «IV CERTAMEN DE CUENTOS» (narrativa breve). El tema será libre y el jurado reservará, al menos, un premio al cuento de temática social. La obra deben ser inéditas y la extensión máxima será de 12 folios, mecanografiados, por una sola cara y a doble espacio. El plazo de presentación finalizará el día 30 de Septiembre de 1997. El premio consistirá en un diploma conmemorativo para cada uno de los cinco autores premiados (sin establecer la típica jerarquía de primero, segundo, tercero...) y la publicación conjunta de las obras seleccionadas... Para más información: Ateneo Libertario Al Margen. C/ Baja, 8-1º. 46003 VALENCIA. Tel: 96-392.17.51 (Fuente: Al Margen).

**PARA RECONSTRUIR EL
LOCAL. (UTRERA).**

La CNT de Utrera, el grupo Eclipse de las Juventudes Libertarias y el grupo Sol de la FAI, han editado bonos-calendarios para reconstruir el local de su ciudad, hundido por efecto de las lluvias torrenciales. Los pedidos pueden hacerse a: CNT, C/ Resolana, 29. 41470 UTRERA. (Sevilla). Tel. y Fax: 95-586.06.97. (Fuente: CNT, periódico).

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

HEMOS PERDIDO tu dirección. Escribenos, ¡no podemos continuar sin tí! La Campana te espera.

PELÍCULAS

SOSTIENE PEREIRA

SOSTIENE Pereira que las razones del corazón son las verdaderamente importantes, y sostengo yo que Pereira enloqueció de lucidez el día que los otros dos órganos razonadores por excelencia del género humano, genitales y cabeza, se le adormecieron. Uno, por el paso del tiempo y el otro al contemplar el rostro ensangrentado de Monteiro Rossi licuándose como una limonada sobre las sábanas.

Pereira nació hace tres años bajo la pluma de Antonio Tabucchi y ha sido otro escritor, Roberto Faenza, quien en 1996 lo ha colocado delante de una cámara bajo la piel de Marcello Mastroiani. Pereira es un solitario periodista literario preocupado por el tema de la muerte, la resurrección de la carne y aficionado a unas peculiares crónicas necrológicas. Sencillo y con la inocencia sospechosa de quien contempla sin implicarse, se dedica a ver pasar la vida mientras transita en una Lisboa salazarista contagiada del germen de los demás fascismos europeos de finales de los 30. Varios personajes le acercan a la vida real: el camaretero, testigo de los acontecimientos de la calle lisboeta, el médico liberal que lo atiende, la conversación con la exilada alemana en el tren, la presencia inquisidora de su portera paralela al avance de los militares en la calle. Todo esto son pequeños agujeros en su conciencia dormida que ve con desconfianza la vitalidad de Monteiro Rossi, al comienzo, para poco a poco ser consciente de la necesidad de su compromiso con la vida, que tiene poco que ver con el mundo literario en que ha estado sumergido hasta la fecha. El golpe final lo dan la presencia de la policía en su casa y el contemplar el cadáver tendido en su cama. Es entonces, al final de su vida, cuando sabe que tiene en su mano el poder participar y mojarse por aquello que le dicta el corazón, cuando compren-

de el significado de palabras, hasta ese día planas, como solidaridad, compromiso y renuncia, aquellas razones sentimentales que llevaron al joven Rossi a implicarse hasta el punto de regalar su vida a pesar de ser lo que más amaba. Esa muerte hace renacer en él la conciencia dormida y decide tomar el partido que le dicta la razón más pura, la del corazón.

Potencia la historia una banda sonora suave y persistente como la lluvia, acunada por Ennio Morricone y la anécdota de la voz intemporal de Dulce Pontes desde el fondo de una gramola. Las calles de Lisboa y el paisaje del Alentejo son los escenarios en los cuales se respira el ambiente decadente sólo roto por la inquietud que introduce el personaje de Rossi, encarnación del héroe trágico ante los ojos incrédulos de un Pereira débil ante su médico, patético en la playa y dócil con su confesor. Todo esto está perfectamente *vampirizado* de la novela, sin un resquicio de imaginación extra por parte del director, que se ve obligado a renunciar a recursos cinematográficos para cometer lo que en un caso normal sería una auténtica herejía en cine: el uso de un narrador... Esa voz que relata la historia es básica e ineludible, incluso en pantalla, porque da el tono justo de inquietud respecto al futuro del *nuevo* Pereira y nos hace preguntarnos, al igual que hace el lector del libro, ¿en dónde está ahora Pereira?, ¿ante quién sostiene todos esos argumentos?, ¿qué pérdida ha supuesto su pequeña gran victoria?

Está claro que los razonamientos del corazón, órgano que se encuentra situado a igual distancia de la cabeza que de los genitales, exigen un aprendizaje lento, penoso e incluso poco fructífero, porque el corazón confunde los billetes de banco con partituras de Serrat y las manchas de humedad con ramos de dalias, pero nos hace humanos, solidarios y fuertes y nos libera con la misma luz con que nos tortura. Y desde esa claridad podemos sentir tanto la tierra



en los ojos del cadáver de Lorca como la primavera en Moscú, cuando Maiakovski empezó a abrir las ventanas de la revolución con una actividad frenética, igual que los sentía el ilusionado Monteiro Rossi ante estas dos víctimas del peso del corazón.

Pero, últimamente, los que, aún sucumbiendo a los razonamientos genitales, nos reímos de los de la cabeza y nos sometemos a la tiranía de los razonamientos de un corazón desacorazado, estamos sufriendo una racha decepcionante, intuimos el relieve del papel moneda en el fondo de las partituras y dudamos de las cosas que antes eran más verdad que el pan y la tierra, y en vez de echarnos la carga al hombro y salir triunfantes a la calle, como lo hace Pereira en el último plano, vamos por las aceras con pies de plomo, a trompicones, esperando que salga el sol por algún amanecer y, mientras, repetimos por lo bajito, para darnos ánimo, aquello que escribió el poeta de la primavera rusa:

« Confío, creo; jamás me atacará el bochornoso sentido común. »

ESTRELLA

EDITORIAL

N

O permanece enterrada bajo las ruinas de la segunda guerra mundial. Al contrario, la serpiente del fascismo, cambiando de camisa, se ha adueñado de Europa -es Europa- y gobierna desde el delirio y la locura racista y xenófoba. Recomienza la era de la delación, de la delirante vigilancia de todos contra todos, del simulacro de orden a golpe de exclusiones, de la marca infame que identifica al *otro*, siempre maldito, siempre responsable de nuestras desgracias.

El proyecto de ley sobre inmigración presentado por el ministro del interior francés, Jean-Louis Debré -que ya ha superado el trámite de una primera aprobación por las dos Cámaras legislativas- será sometido a una segunda votación definitiva en la Asamblea Nacional la semana que viene, entre el 24 y el 25 de febrero. Según este texto legal, «todo francés que albergue en su casa a un extranjero está obligado a comunicar a las autoridades la llegada y la salida de su huésped, bajo pena de hasta medio millón de francos (unos 12,5 millones de pesetas) de multa y cinco años de cárcel». Además se crea un «fichero especial de extranjeros».

La Ley se aprobará con el apoyo de todos los partidos políticos que integran la coalición gubernamental de derechas, pero también con la actitud vergonzante de los socialistas, que incapaces de superar las diferencias internas sobre este particular y con muchos diputados favorables a la propuesta racista, se ausentaron del primer debate y votación para evitar pronunciarse.

Los europeos podemos consolarnos con ilusiones democráticas y técnicas legitimaciones por el voto -también Hitler tomó el poder tras unas elecciones que le fueron favorables-, con la vestimenta civil de las nuevas encarnaciones de la bestia, con la actual parafernalia democrática, más televisiva y desenfadada que aquella otra que creíamos era la propia de los nazis... Podemos autoengañarnos respecto de la verdadera naturaleza de la criatura que llamamos orden europeo, recurriendo a todos los disfraces posibles, pero los chirac, juppé, raoult y demás caterva que ocupa y vacía las carteras de la pobre Francia, al igual que los aznar, cascós y orejas de las penitentes Españas, aunque calcen zapatos y no botas, chapotean del mismo modo en el fango en que están convirtiendo los respectivos países.

Con todo, aún cabe una cierta esperanza. Ante la inmediata aprobación del desmán jurídico, miles de ciudadanos franceses salieron a la calle para denunciar el racismo institucional y hacer un llamamiento a la población para que ejerza la desobediencia civil frente esta ley infame. Probablemente, la actual movilización no será suficiente -al menos de momento- para detener la ratificación y paralizar la aplicación de la nueva normativa, pero significa el primer gran paso contra la enfermedad que invade la sociedad europea desde los espacios políticos. Más de doscientos intelectuales se autoinculparon del *delito* de alojar extranjeros en sus casas sin delatarlos a la policía. Es un camino. El camino: la desobediencia civil con todas las armas a mano.

Sin embargo, todos están en el ajo de que estas desquiciadas leyes no se promulgan para ser aplicadas de modo general ni a todos los ciudadanos. Son normativas que se aplicarán sólo a quien sea lo suficientemente débil y ofrezca un perfil social que le catalogue de especialmente vulnerable ante la insidia racista y pueda convertirse en víctima propiciatoria y ejemplarizante de la eterna conjura del poder contra los pueblos. El simulacro de justicia garantizará la dosis necesaria de delincuencia execrable para los pobres desgraciados que, incitados de modo perverso, llegarán a creerse que sus males tienen nombres de difícil pronunciación o la piel quemada.

A la serpiente no le interesa tanto la imposible eficacia de la ley, como el que la delación esté siempre insinuada, presente, amenazante. No se trata de una ley que busque mejorar la información de la policía -todos los datos aportados por los ciudadanos pueden ser obtenidos con mayor facilidad por otros medios y técnicas más profesionales-, sino transformar a los súbditos en policías, en cómplices, en agentes de la infección, en culpables. He aquí el arma absoluta de la serpiente.

¡¡ MÁS MADERA !! /2

NO cabe duda de que aquí, en esta parte del mundo occidental, el Gran Capital y sus aliados político-sindicales están obrando, en lo que respecta a las sucesivas reformas-flexibilizaciones laborales, de una manera mucho más inteligente (sin prisa, pero sin pausa) que en Corea del Sur. Desde hace más de un mes, los trabajadores surcoreanos vienen organizando huelgas generales y gigantescas manifestaciones (ya silenciadas por la prensa de aquí), poniendo contra las cuerdas al gobierno que, gracias al control absoluto del parlamento, había conseguido que éste aprobara la reforma laboral mediante decreto-ley en una sesión secreta a las 5 h. de la mañana y a espaldas de la oposición. Según el sociólogo norteamericano James Petras (el autor del famoso informe Petras), «el origen de las movilizaciones de los sindicatos coreanos está en las reformas laborales que el Estado está llevando a cabo y que implican una gran flexibilidad laboral, meros eufemismos de una legislación que facilita aún más el despido, la sustitución de los huelguistas por esquirolas, la disminución de los salarios, el incremento de las horas de trabajo y el aumento del número de trabajadores temporales. Todo esto quiere decir que el estado capitalista de Corea del Sur está decidido a introducir una legislación antisindical similar a la que instauraron Reagan, Bush y Clinton en Estados Unidos y González en España, ratificada por Aznar. De ahí la trascendencia del conflicto surcoreano»¹. Como se ve, en todas partes cuecen las mismas habas, consecuencia de la absoluta hegemonía del sistema capitalista y sus globalizaciones y mundializaciones económicas, si bien aquí todavía no se discute, abiertamente, la sustitución de huelguistas por esquirolas, a la espera de que podamos comprobar el enorme campo abonado que para esta práctica antisindical suponen los objetores de conciencia prestacionistas y los trabajadores de las ETT's.

Por lo que se puede observar, en España no va a suceder nada parecido al ejemplo asiático, al menos de momento. Lo que allí quisieron imponer tan deprisa y con *nocturnidad*, aquí es el fruto de la premeditación y alevosía de muchos años y otros tantos pactos sociales, siempre sacudiendo el espanto de las sucesivas crisis y del aumento inexorable del paro para someter las conciencias de los trabajadores a la necesidad ineludible de las reformas. Todas las que ha habido, desde los Pactos de la Moncloa, pasando por los Acuerdos Marco (AMI, AI, AES), la reforma del 84 (o empleo a la carta), el recorte de pensiones del 85, el «Decretazo», la reforma del 94 y el nuevo recorte de

pensiones del 96, se realizaron con el objetivo de *crear puestos de trabajo, luchar contra el paro y garantizar la mejora de la calidad de vida de todos*, siendo el resultado de todas ellas el aumento del paro, de la precariedad y temporalidad de los contratos y del poder y beneficios de los empresarios. A pesar de ello y de la *impertinencia* de las estadísticas propias y ajenas, que resisten una y otra vez los maquillajes y afeites realizados para cumplir al menos sobre el papel con los criterios de convergencia de Maastricht, vuelven a la carga proclamando a los cuatro vientos *que la sociedad demanda*

una nueva reforma laboral, Aznar *dixit*. El Gobierno, que no pierde ocasión de presionar a los *agentes sociales* para que se den prisa en llegar a un acuerdo, quiere que éste no se limite a la contratación y el despido, y apuesta por estimular la movilidad geográfica y funcional y por un modelo de contrato *ágil y adaptable* al funcionamiento de las empresas. En definitiva, se trata de realizar una reforma que cambie un mercado que *no funciona*, rompa con la elevada contratación temporal -el 34% de los asalariados-, disminuya el recurso a la cobertura del paro y sirva para mantener la Seguridad Social. *Ahí es na*.

No deja de ser curiosa la preocupación que demuestran, tanto empresarios como gobernantes, por el aumento de los contratos temporales. Parece como si

[continúa en la página 5]

... si bien aquí todavía no se discute la sustitución de huelguistas por esquirolas, a la espera de que podamos comprobar el enorme campo abonado que para esta práctica antisindical suponen los objetores prestacionistas y los trabajadores de las ETT's.



POESIA

A UN OLMO

¡Qué libertad vas conquistando
con un silencio lleno de verdores!

Apenas si se nota en ti la vida
y nada hay muerto en ti, olmo gigante.
Tus hojas tan pequeñas me enternecen,
te añan, te disculpan
de los brutales troncos de tus ramas.
Las hojas que resbalan por tu rostro
parecen el espejo de mi llanto,
parecen las palabras cariñosas
que me sabrías decir si fueras hombre.

¡Quién como tú pudiera ser tan libre,
con esa libertad lenta y tranquila
con la que así te vas formando!
Tú permaneces, pero te renuevas,
estás bien arraigado, pero creces,
y conquistas el cielo sin derrota,
dueño de tu comienzo y de tus fines.

Si yo tuviera comunicaciones
con las duras raíces ancestrales;
si mis antepasados retorcidos
me retuvieran firmes desde el suelo;
si mis hijos, mis versos y las aves
brotaran de mis brazos extendidos,
como un hermano tuyo me sintiera.

Olmo, dios vegetal, bajo tu sombra,
bajo el rico verdor de tus ideas,
amo tu libertad, que lentamente
sobrepasa los duros horizontes,
y me quejo de mí, tan engañado,
andando suelto para golpearme
contra muros de cárcel y misterio.
Las tinieblas son duras para el hombre.

MANUEL ALTOLAGUIRRE (n. 1905 - m. 1959)

El poeta, impresor, dramaturgo, ensayista y cineasta malagueño Manuel Altolaguirre encontró en la simbología de las islas -reiterado título de varios de sus talleres y libros de poemas- el núcleo expresivo de la soledad, la muerte y el aislamiento; ámbitos tan cercanos siempre a la idea de libertad. Es en ese coro de Islas invitadas donde traba el encuentro amoroso y fructífero con la naturaleza, pescando cada rayo su pez de inquieto brillo.

El poema que hoy traemos pertenece al conjunto de Nuevos Poemas de las Islas Invitadas, publicado por Altolaguirre en 1936. Nosotros lo hemos recogido del texto: Manuel Altolaguirre, Poesías completas (1926 - 1959), publicado en la colección Tezontle por la editorial mexicana Fondo de Cultura Económica en 1960.

LIBROS

LOS CARDOS DEL BARAGÁN

Panait Istrati

En *Los cardos del Baragán*, corta novela sobre la vida campesina en la Valaquia rumana de principios de siglo, Panait Istrati, el rebelde escritor rumano, no deja lugar ni resquicio para el consuelo. El juego infantil de los yalomitsanos -pobres habitantes del Barragán-, cuyos hijos intentan correr tras los cardos impulsados por el helado viento del norte, sirve a Panait Istrati como extraordinaria metáfora de la misera condición del campesinado en la gran estepa del Barragán, situada, entre los ríos Yalomitza y Barcea, al norte del Danubio.

En esta obra, verdadera pieza antológica del realismo más descarnado, Panait puso mucho de la propia vida y más aún de todo el sufrimiento que vio y compartió con sus compatriotas. También él, como el héroe-niño de la novela, huyó de la vida misera en la casa materna a la edad de doce años. Dando tumbos por el mundo, ejerciendo de todas las hambres posibles, recaló en numerosos países, hasta alcanzar el éxito literario como por casualidad. Pero el éxito no lo desalmó. Más bien al contrario, sirvió de voz a los pobres y míseros de la tierra, que como él, sufrían todo el rigor de la crueldad de los poderosos. Ello le valió ser encarcelado, expulsado, exiliado y morir pobre, enfermo y abandonado. Su rebeldía, que en principio había puesto la esperanza en el marxismo revolucionario, no se derrumbó, como la de tantos otros, con el terrible desengaño del estalinismo, una vez que lo vic de cerca. Hasta el momento de su muerte, ocurrida en 1935, mantuvo inalterable su rotundo compromiso, ahora en soledad, con la lucha empeñada por los suyos, las pobres gentes rumanas.

En el prólogo de la presente versión, el escritor Vintila Horia pretende endilgar a Panait una conversión final -en el penúltimo año de su vida- a la ideología del canallismo fascista. Nada hay de verdad en ese asunto, salvo la publicación de unos artículos antiestalinistas que le habían pedido, presentándosele el grupo como *socialistas rumanos*. En cuanto vio la publicación y cayó en la cuenta de la exacta naturaleza de aquél *Socialismo Nacional*, retiró los escritos y renunció al cobro, pese a la evidente penuria que atravesaba.

1906, el año que Bucarest celebraba con una *Exposición los cuarenta años de abundancia y de reinado glorioso de Carlos I Hohenzollern*, no era distinto a todos los anteriores. Los ricos se divertían mientras a unas pocas decenas de kilómetros los campesinos esperaban la irrupción del viento del norte, que «barre con su soplo helado los páramos inmensos» del Baragán inhóspito y arrastra por su superficie *el innumerable ejército de cardos*. Doblando el espinazo generación tras generación el campesino rumano había acumulado odios ancestrales, apenas activos más que en canciones, borracheras, sucesos enloquecidos y estallidos fugaces, sin otra aparente causa que la violencia y dureza de la naturaleza misma. La historia que cuenta Panait es precisamente la crónica de uno de esos estallidos: el de la primavera de 1907, en la que tres aldeas fueron arrasadas y once mil campesinos asesinados por el gobierno.

También los niños esperan el poderoso viento, para correr con los cardos. Ese extraño juego, en que el niño, a punto de hacerse hombre, corre a la par con el cardo elegido y sigue su suerte. Ambos correrán el destino que les marca el viento, alejándose más y más de la casa paterna. Algunos hay que, siguiendo su cardo, nunca han regresado. Unos perdidos, quizá muertos en el terrible llano. Otros, ¡quien



sabe!, quizá encontraron en la carrera la fortuna, como aquél que atópó un *bandido matador de tiranos y le cubrió de ducados* o aquél otro *que enamoró a la dulce hija de un gran señor*. Son milongas una y mil veces contadas ante el fuego de los míseros hogares.

Pero correr tras el cardo es seguir el camino de la vida, dándose de bruces con el inexorable ciclo de miseria, estallido y represión infernal de la revuelta. A la libertad aparente del juego, surge como primera visión el crimen, la fiera del poderoso, la brutalidad de la gendarmería, nada más que bárbaro brazo del noble que expolia. Una vez más, como siempre, la rueda de la fortuna giró en el mismo sentido, aplastando a los de siempre, vaciando la tripa del campesino y engordando la del noble boyardo. Pero al año siguiente, nuevos niños correrán el cardo... «¿A dónde vamos, Yonel...? - ¡A cualquier parte, con los cardos en los talones!».

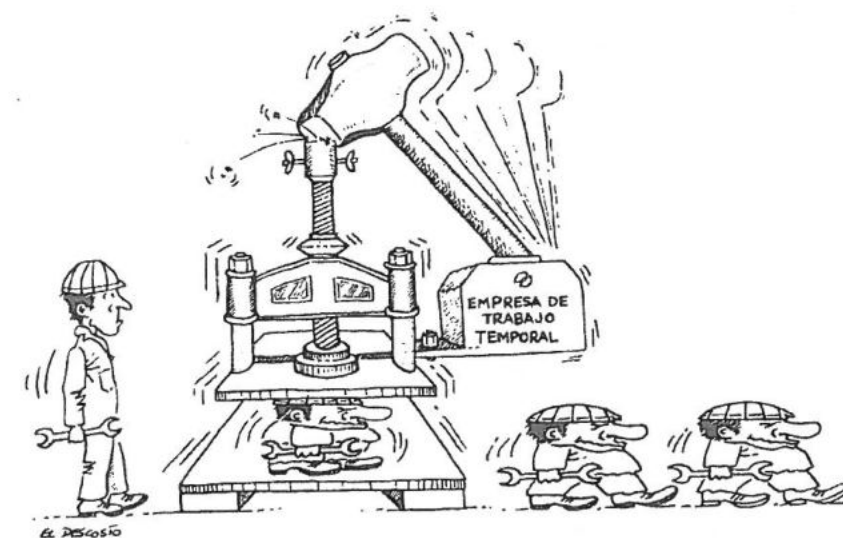
CÉSAR PUCH



[viene de la página 4]

ellos no tuvieran arte ni parte en el enorme desaguado que es hoy el mercado de trabajo en España, producido por su afán de eliminar las rigideces del modelo existente de relaciones laborales. Fue la presión de la patronal, contando con la comprensión del PSOE y la aquiescencia de CCOO y UGT, la que provocó que en el año 1984 se aprobara toda una batería de modalidades de contratación temporal, rompiendo en mil pedazos el principio de causalidad (que ahora fingen querer recuperar los dos sindicatos en la negociación) fijado por la Ley de Relaciones Laborales de 1976, consistente en que los puestos de trabajo fijos se cubrían con contratos fijos, mientras que los temporales quedaban restringidos a aquellos puestos que tuvieran carácter temporal. Fue la presión de la patronal, contando de nuevo con la comprensión del PSOE y la aquiescencia de CCOO y UGT, la que provocó la reforma del 94, aumentando todavía más la precariedad con la introducción de los contratos basura y la legalización de las empresas de trabajo temporal (ETT's).

Los resultados de todos estos cambios son bien visibles: el 34% del total de asalariados son temporales; el 96% de las contrataciones efectuadas durante el pasado año fueron temporales; la actividad de las ETT's produce que haya miles de contratos de un día y miles de trabajadores con más de 15 contratos por mes². Si esto era lo que buscaban, ¿a qué viene ahora tanta preocupación?, ¿se les habrá despertado la conciencia quizás?. La respuesta no está en el viento, sino, como ya hemos dicho en anteriores artículos, en el consumo. Es evidente que de nada sirva producir más barato si no hay a quien vender. Los trabajadores, dadas las altísimas tasas de paro y temporalidad de los contratos, amén de los bajos salarios, no consumen. He aquí el problema que se les origina, la viga maestra que sostiene el sistema se tambalea y de ahí la necesidad de un nuevo modelo de contrato ágil y adaptable al funcionamiento de las empresas, al funcionamiento del sistema (el contrato de 10 años con una cláusula de despido, fijada por ley, de 20 días por año trabaja-



El Descosio

do y un tope de 12 mensualidades). El círculo del cinismo se cierra con el planteamiento en la mesa de negociación de *supeditar la reducción de la temporalidad laboral al abaratamiento de los despidos*, objetivo número uno de la nueva reforma, que demuestra realmente hasta dónde están dispuestos los empresarios a reducir la temporalidad.

Por su parte, UGT y CCOO se dedican a lo de siempre, es decir, a amagar, a disimular, a aparentar.

«... Para los sindicalistas e intelectuales españoles es hora de seguir el ejemplo asiático, pero no el de su modelo de explotación económica, sino el de la lucha ejemplar de la clase trabajadora», dice James Petras.

Mientras que el día 1 de febrero, Cándido Méndez y Antonio Gutiérrez declaraban que «queremos discutir cómo se clarifican las causas del despido, no que haya más despidos», y el día 14 Cándido Méndez advertía al Gobierno que «si intenta aprovechar el desacuerdo para imponer una degradación de las condiciones de trabajo, provocará, con toda seguridad, una contestación social de gran calado», el día 16 el secretario general de CCOO decía que «vamos a hacer una última oferta a la CEOE. Estamos dispuestos a aceptar un abaratamiento

del despido, siempre y cuando en la objetivización de las causas intervengan los comités de empresa».

«... Para los sindicalistas e intelectuales españoles es hora de seguir el ejemplo asiático, pero no el de su modelo de explotación económica, sino el de la lucha ejemplar de la clase trabajadora», sostiene James Petras.

MIGUEL CARBALLIDO

¹ El Mundo, 04.02.97. «La lección de Corea del Sur».

² El País, 10.02.97. «El espejismo de la reforma laboral»



LA SEMANA ...

EL MILITARISMO DE LA OTAN SE QUITA LA CARETA

La OTAN se niega a crear una zona desnuclearizada en Europa central

El pasado mes de enero, el presidente de Bielorrusia, Alexandre Lukachenko propuso a los países de la OTAN y del extinto Pacto de Varsovia, crear una zona desnuclearizada en Europa central y oriental, que abarcaría al menos Bielorrusia, Ucrania, Letonia, Lituania, Estonia, Polonia, Hungría y la República checa, junto con otros países del Este europeo. Esta propuesta quería responder, desde una perspectiva *pacífica*, a los intentos de la OTAN por ampliar el número de socios incorporando países de la antigua área comunista. Según Lukachenko, cuyo país todavía sufre las terribles consecuencias del desastre nuclear de Chernóbil, se trata de frenar las tendencias militaristas occidentales, renunciar a la carrera de armamentos atómicos y reducir la peligrosidad de los ingenios nucleares dispersos por todo el continente europeo.

Javier Solana, Secretario General de la OTAN, contestó de modo inmediato al presidente bielorruso con una misiva en la que afirma que «establecer un área desnuclearizada en Europa central no entra en los planes de la OTAN» y que la ampliación de la organización «hacia el este no exigirá un cambio en la política actual de la Alianza en materia de armas nucleares»

QUEDAN CIEGOS TRAS SER TORTURADOS

La jactancia policial deja ciegos a siete personas en la India

Siete personas han quedado ciegas y un número indeterminado con graves heridas en los ojos, tras haber sido torturadas brutalmente por la policía de Rajkot, una ciudad situada en el oeste de la India. Aunque la información recibida, vía agencia Efe, no aporta las razones de la detención, se señala que tras su ingreso en la comisaría los retenidos fueron salvajemente golpeados y maltratados. Antes de soltarlos, los policías, en un último alarde criminal, les untaron los ojos con un ungüento de fabricación casera, denominado familiarmente como *bálsamo de tigre*, al que habían añadido pimienta. Llevados inmediatamente al hospital de la ciudad, nada pudieron hacer los médicos para salvar la vista a siete de los afectados, mientras otro grupo quedó con secuelas irreversibles.

INTOXICADOS POR McDONALD'S

200 clientes de McDonald's sufrieron vómitos y mareos

Al menos doscientas personas fueron intoxicadas en varias tiendas de comida rápida de McDonald's en Dinamarca, en la última semana de enero. Según el Instituto de Control Alimenticio de Copenhague no se trató del conocido efecto de envenenamiento lento que provoca en todos los casos la comida-basura de esta multinacional norteamericana, sino de un síndrome tóxico agudo por ingestión de hamburguesas en mal estado, que cursó en forma de náuseas, vómitos y diarreas intensas. Aunque el Instituto de investigación, responsable de la vigilancia de la calidad de los alimentos, no señaló el concreto agente causante de la intoxicación masiva, todo apunta a que haya sido el queso, importado de Alemania. Todos los restaurantes de la firma tuvieron que cerrar las puertas, hasta tanto no se identifique con claridad el ingrediente de la hamburguesa responsable de la intoxicación. Al parecer no es fácil, dada la ínfima calidad de todos los productos que intervienen.

NIEGAN ASISTENCIA MÉDICA A UN INMIGRANTE

La CGT denuncia como dejaron morir a un enfermo de cáncer

La Confederación General del Trabajo (CGT) del país valenciano denunció a las autoridades valencianas por negar el auxilio sanitario a un inmigrante enfermo de cáncer de próstata. El hombre murió el pasado 28 de enero, sin conseguir «un permiso de residencia que le permitiera continuar con el tratamiento médico».

Según Inma Carda, abogada de la CGT que lleva el caso, la víctima, un inmigrante guineano, llegó a Valencia a mediados del pasado año para visitar a su hija, casada con un español. Al poco de llegar le diagnosticaron en el hospital Peset Aleixandre el cáncer. Sin embargo, por carecer del necesario permiso de residencia, no pudo ser tratado en el hospital, por lo que los médicos optaron por atenderlo y visitarlo en el domicilio de la hija. Sin embargo, «era necesario que fuera legalizado y le concedieran el permiso para poder seguir el tratamiento médico prescrito».

Desde el 9 de septiembre de 1996, el sindicato anarcosindicalista intentó tramitar el expediente por vía de urgencia y conseguir de ese modo, el permiso de residencia mediante una exención de visado. Sin embargo, «durante cinco meses los responsables de la policía y de la Delegación del Gobierno han hecho oídos sordos a la solicitud de la documentación necesaria para que este emigrante pudiera ser atendido en el hospital».



PUBLICACIONES



CNT

Órgano de la Confederación Nacional del Trabajo
Nº 215 - 216 (Diciembre 1996 - 1ª y 2ª Quincena)
C/ Molinos, 64 - 18009 Granada

Destaca en un dossier especial las circunstancias que rodearon la detención de 124 afiliados de la CNT que ocuparon la sede del Consejo Económico y Social (CEA) en reclamación del Patrimonio Histórico de la CNT que, habiendo sido confiscado por la dictadura franquista, todavía no les ha sido devuelto. También se hace especial referencia a la finalización del *XX Congreso de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT)*, celebrado el pasado 8 de diciembre en Madrid con la participación de unos 300 delegados. Un denominado *Comité de Solidaridad de los Trabajadores de Valladolid* inicia la publicación de un texto *Análisis sobre las diversas fórmulas de financiación sindical*. La CNT de Cádiz entrevista a Isabel Álvarez de Toledo, historiadora y propietaria de uno de los archivos históricos privados más importantes de Europa. Además se recogen las habituales secciones que informan de las luchas laborales y sociales protagonizadas por la central anarcosindicalista, la gacetilla jurídico-laboral, y los comentarios de firma sobre los temas de actualidad.



SOLIDARIDAD OBRERA

Órgano de la CRT de Catalunya / Portavoz de la CNT
Nº 267 - Diciembre 1996
C/ Vía Augusta, 2 - 08911 Badalona

El veterano periódico confederal, dirigido en esta edición por Nuria Galdón, da noticia de la manifestación y protestas estudiantiles que tuvieron lugar en Barcelona los últimos meses del año 96 y las alarmantes cifras que reflejan el paro brutal en Cataluña. El secretario de organización de la FL de Barcelona, García Hernández, reflexiona sobre el capitalista *Teatro de la Navidad*. GMT analiza el conflicto de los Grandes Lagos en África. M. Sierra reclama el derecho al buen morir y denuncia la hipocresía de los estados que niegan ese derecho a los individuos mientras se otorgan para sí el derecho a matar. J. Fabré critica la presencia de las siglas de CGT en un panfleto sobre la huelga contra la congelación salarial de los funcionarios que incluía las siglas de CC.OO, UGT, USO, CSIF, ANPE, pero también las del SUP (Sindicato Unificado de Policía) y UFP (Unión Federal de Policía) y aboga porque la CNT no participe en esas convocatorias y movilizaciones organizadas por los sindicatos CC.OO y UGT.



SICILIA LIBERTARIA

Giornale anarchico per la liberazione sociale e l'internazionalismo / nº 149 - Dicembre 1996
Via Galileo Galilei, 45 - 97100 RAGUSA

En portada, el artículo *La Sicilia hacia la guerra del 2000*, Antonio Mazzeo, del Comité de Messina por la paz y el desarme unilateral, comenta las decisiones sobre la gran base militar de Sigonella, principal complejo militar de la marina de Estados Unidos en todo el Mediterráneo. En La alternativa es la revolución, Natale Musarra comenta la cumbre de la FAO sobre la pobreza, celebrada el 17 de noviembre de 1996. Un artículo de Abel Paz recuerda la estructura y funcionamiento autogestionario del sindicato del espectáculo de la CNT española en 1936.

Pino Bertelli, bajo el título «*Underground*» o *el sueño de la anarquía* comenta la extraordinaria película del yugoslavo Emir Kusturica. Un artículo sin firma describe el funcionamiento de la Caja de Solidaridad Antimilitarista, constituida en 1985 para sostener la causa del antimilitarismo y la objeción al servicio militar.

Desde la redacción de Umanità Nova llega a Sicilia Libertaria un comunicado sobre la persecución efectuada por los carabineros contra los compañeros de aquel semanario anarquista. Cierra el periódico un trabajo de Ateo Giunta sobre el levantamiento húngaro de 1956.

Además las habituales secciones de comunicados, cartas, noticiario anticlerical, stop-amianto, rojo y negro, etc.

Tiempos Nuevos

TIEMPOS NUEVOS

Confederación General del Trabajo - Andalucía. F.P. Sevilla
Nº 1 - Enero 1977

Comienza este nuevo boletín de la CGT andaluza con un llamamiento a la participación en las tareas del XIII Congreso de la CGT y un resumen-valoración de la actividad desplegada en el mes de diciembre por el sindicato. Para el año entrante se comentan las declaraciones continuistas en lo malo de miembros del gobierno, el carácter antisocial de los Presupuestos 1997 y la necesidad de una movilización para salvar el Parque Nacional de Doñana de la actividad especulativa. En las páginas de opinión, el Secretario General de CGT-Andalucía escribe sobre el *Patrimonio sindical o la asignatura pendiente*.

insubmisión

CÓMO E PORQUÉ DA INSUBMISIÓN NOS CUARTEIS

Cando en Maio de 1996 entrou en vigor o actual Código Penal debeulle parecer a moitas e a moitos que a Insubmisión tiñase acabado.

A Insubmisión, principal ferramenta de antimilitaristas, berraba contra o militar dende as cadeas e atacaba directamente a este no punto máis aparente na sociedade, o Servicio Militar Obrigatorio. A xente, abraida ante a existencia de individuos que levaban as súas conviccións ata o punto de dar cos seus osos no talego, achegábase aos grupos dos que xurdían revolucionarios tan románticos. Alporizada ante tamaña inxustiza legal berraba liberdade xunto ós antimilitaristas e axiña se decatában que a cousa non era por ceibarse da Mili ou da PSS, que ía alén disto, que o obxectivo era acusar (na rúa, no banquillo, tra-las reixas) aos que manteñen o tenderete da inxustiza social, aos que se gaban de seren sexistas, violentos, hierárquicos, metódicos na exterminación, aos gardas pretorianos dos poderosos e das poderosas.

O antimilitarismo, tra-lo marasmo que supuxo o Si no referendo da OTAN, medrou moito gracias a tan formidable estratexia mais debido ao duro traballo

antirrepresivo que implicaba estivo perto de ser monopolizado pola insubmisión, facéndose un algo dependente.

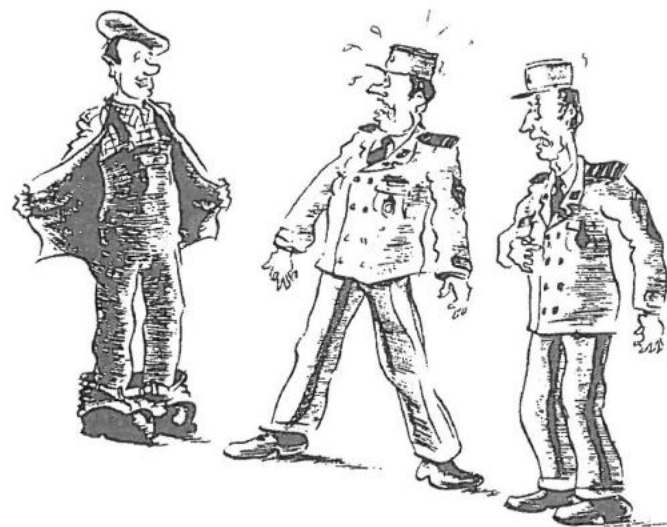
Estando así as cousas o Código penal que aparece, nos aspectos que tocan á obxección de consciencia (insubmisión), véu a manifestar no texto da lei a vontade escarceradora do goberno. O Estado segue a criminaliza-la insubmisión e a dar unha resposta xudicial, individualizadora, a un problema político, colectivo. Segundo os seus artigos 527 e 604 a posibilidade de ir á prisión por un delito de insubmisión case desaparece (agás no caso de ser insubmisión ao SMO e ter antecedentes penais) e en troques vese substituída por penas de inhabilitación absoluta entre 8 e 14 anos para o acceso a calquera axuda ou traballo público. Este tipo de sancións engaden á súa escasa repercusión social o feito de seren máis duras de asumir pola mocidade. Velaí porqué é tan duro o golpe que asesta o Código da «Democracia».

O Movimento Antimilitarista tenta agora reconvertirse cara unha vindeira profesionalización do exército, de reenfoca-lo seu labor de denuncia e acción pero é conscente de que pode perde-lo pulo acadado se obvia a necesidade dunha estratexia chamativa, relativamente dura. Ademais a Mili segue a estar aí. É aquí onde aparece a insubmisión nos cuarteis, estratexia que auna a radicalidade da insubmisión tradicional coa vantaxe de situa-la confrontación dentro do eido militar. O xuíz que xulgaría ao antimilitarista sería un xuíz togado militar e encadearíao nun cárcere militar. Vexamos logo en que consiste a insubmisión nos cuarteis.

O mozo, sorteado xa o seu destino, incorporábase ao cuartel asignado e unha vez dentro esperará ata obter a condición de militar, normalmente o primeiro día. Feito isto o insubmisión abandoa a súa unidade, agardando para facer a súa entrega pública a que estea cursada a orde de busca e captura. Evidentemente no acto da entrega terá que ficar ben explicitado o contido antimilitarista, político, do abandono, xa que o Estado tentará de individualizar a acción e mergullala no alto continxente de desertores «usuais» que hai actualmente. Segundo o Código Penal Militar vixente este feito compete aos tipos penais do artigo 120 (delicto de deserción) e do artigo 120.3 (delicto de desobediencia permanente). Indiferentemente de cal dos dous artigos se aplicase a pena é de dous anos, catro meses e un día ata seis anos de prisión. Galiza depende do IV tribunal militar, situado na Coruña. Antes do xuízo pódese estar en prisión preventiva por un máximo de tres meses. Tra-lo mesmo a pena cumprírase nunha das dúas cadeas militares que existen, a de Alcalá de Henares (Madrid) ou a de Cartagena (Murcia).

Neste intre os grupos antimilitaristas do Estado Español están a apostar pola insubmisión nos cuarteis e boa proba de que isto non é una quimérica entelequia é que agora mesmo hai dúas persoas, precisamente dous galegos, pertencentes á ANOC que están a cumprir prisión preventiva en Alcalá de Henares tras abandonar o seu cuartel e entregarse publicamente. Deixando ao marxe a recente polémica sobre os motivos ou a oportunidade da data escollida, quere-mos enviar dende o MOC todo o noso apoio a Ramiro e Elías. Tamén dicir que imos estar con todos os insubmisos que vanse presentar do mesmo xeito en breve, e con todas aquelas e con todos aqueles que seguindo calquera estratexia denunciaren a inxustiza e o militarismo alá onde estén.

MIGUEL SERRANO



JF. Batellier

DEBATE AL ROJINEGRO

CONFUSIÓN

FOI un lugar común entre os sectores marxistas dicir que os anarquistas carecían de táctica, e que esta carencia os empuxaba case irremediabilmente hacia o que eles consideraban como a *impaciencia revolucionaria*. Por outra banda, tamén foi unha postura común da CNT, con respecto á UGT e ós partidos políticos, que a unidade de acción con esta non se produciría nunca nos salóns dalgún teatro, nen sería froito de grandilocuentes manifestos, senón que se daría nas ruas, cando coincidiran defendendo os intereses da clase obreira.

Estes días parece que algúns compañeiros están empeñados en darlle a razón ós maxistas, e en contravenir aquela postura da vella CNT. Explícome, no anterior número de La Campana, o compañeiro Lupi fai unha crítica, creo que bastante desafortunada á A.N.O.C., e paralelamente ó nacionalismo galego. Criticaselle á A.N.O.C. que encadre o antimilitarismo dentro da «teima nacional», tamén se lle critica o seu xeito organizativo. Nós nos preguntamos si o panorama do movemento antimilitarista en Galicia está para estas liortas.

Si ben é certo que pode haber un intento de utilización política da A.N.O.C. por determinadas organizacións, eso non debe afectarlle ó denominado *bloque divertido*, alá eles si defenden a súa autonomía como organización ou non, alá eles si permiten a manipulación dos seus militantes ou non. Si a A.N.O.C. é unha organización monolítica, antidemocrática e antiasamblearia, alá os seus militantes que o permiten. Pero, independentemente destes feitos, a A.N.O.C. tamén é unha organización antimilitarista que loita pola insubmisión, e é o recoñecemento deste feito o que debería facernos obviar, polo menos no actual contexto, outro tipo de consideracións.

A A.N.O.C. é un aliado táctico, nunca un inimigo. Que como libertarios imos moito máis alá do que se propón a A.N.O.C. e os seus «amigos» políticos,

seguro, pero mentras que nos atopemos na rúa loitando por un obxectivo, aínda que mínimo, común, a A.N.O.C. seguirá a ser un aliado, e nunca un antagonista.

Dado a belixerancia dalgúns argumentos que apareceron en anteriores números de La Campana, non é de estranar que a polémica orixinara malentendementos que levaron a identificala cunha liorta entre anarquistas e nacionalistas. Sen embargo, a partir do número anterior, parece agora que esta polémica ou malentendemento, exténdese a anarquistas contra marxistas. Algunhas frases fannos dubidar si se trata realmente dun malentendemento, e é a crenza de que non o é, a orixe destas reflexións, que hai que encadrar simplemente, nun debate entre dúas persoas que se consideran libertarias, e que polo tanto non pretende ser máis que eso.

Os argumentos para manter esta opinión están ben claros no último artigo do compañeiro Lupi. A saber, non se ataca a INZAR por ser un grupúsculo deideoloxizado, que ten por único obxectivo a súa autopropaganda, senón por leninista. Tampouco se ataca a Galicia Nova por manter un discurso posibilista e ter aceptado, ó igual que os seus maiores do B.N.G., o actual marco constitucional e a defensa do empresariado galego, que aínda que galego, empresario, e polo tanto explotador, senón por ser as mocidades dun partido *garibaldino-leninista*. Tamén se ataca, como non, a Primeira Liña por ser leninista, e non por nacer como un medio de medre persoal para algúns dos seus dirixentes.

É unha lástima que estas «acusacións» non sexan certas, porque si así fora estes tamén serían aliados tácticos dos libertarios na loita contra o capitalismo.

Por outra banda, valoracións como «*quedou claro (...)* que estes grupos xa non teñen cabida dentro das convocatorias da A.N.O.C.» son bastante desafortunadas nunha persoa que se dice asamblearia, xa que rachan có principio de autonomía que sempre debemos de manter presente. Non compete a ningún, excepto as propias organizacións, valorar si teñen ou non cabida dentro de calquera convocatoria.

A colaboración fluida entre marxistas e anarquistas non só é posible senón necesaria, pero esta só será posible dende o respecto mutuo e a autonomía, e será impensable mantendo actitudes excluíntes que utilizan o termo «leninismo» como unha acusación.

Son tempos de aglutinar forzas, de aparcar vellas rencillas e de establecer as bases dunhas novas relacións entre as forzas que combaten ó capitalismo e todas as súas secuelas, sexismo, militarismo, exclusión social, destrución do medio natural, paro... Son tempos de fixarnos máis no que nos une que no que nos separa, pero sen esquecer esas diferencias para manter o noso propio rumbo.

LLILLO



Xosé Guillermo

ÁNGELES CUSTODIOS: OTROS LUGARES, IDÉNTICAS HISTORIAS

PORTUGAL: CINCO MUERTOS EN LAS COMISARÍAS

La policía festeja el regreso de sus «héroes»

El domingo, 9 de febrero, fue descubierto el cadáver de Víctor Manuel Santos, un pacífico carpintero de veinticuatro años con un tiro en la cabeza, tras haber pasado por comisaría. Es el quinto joven muerto en dependencias policiales portuguesas en los últimos tres meses, sin contar el espeluznante crimen del pasado mes de mayo, en que dos agentes de la Policía de Seguridad Pública (PSP) mataron a sangre fría a un detenido, Carlos Rosa, disparándole un tiro a menos de un metro de distancia, para después llevar el cadáver a un bosque y decapitarlo a machetazos, intentando hallar la bala asesina, puesto que delataría el origen policial del arma utilizada.

Víctor Manuel se encontraba con unos amigos tomando una cerveza en un café de Vila Franca de Xira. Accidentalmente derramó su bebida sobre el uniforme de un policía, que se encontraba con otros tres agentes de la PSP. Entre los cuatro, agarraron al joven carpintero y lo arrastraron a comisaría, donde le golpearon de modo salvaje. Tras la paliza, lo soltaron y el muchacho, magullado, contó a sus familiares la paliza que le habían dado: «Me hicieron tantas cosas -les dijo- que no tengo el coraje de contarlas; me dieron tanto que ni me acuerdo». En las primeras horas de la mañana del domingo ingresó en urgencias en el hospital y, tras ser atendido, regresó a su casa para volver a salir al cabo de media hora. Ya nadie lo vio, hasta que encontraron su cadáver en la huerta de la casa familiar con, al menos, un tiro en la cabeza, aunque otras versiones señalan que fueron dos los tiros. Junto al cadáver había un revólver que el padre afirma no pertenecía a su hijo.

Las autoridades policiales y políticas se apresuraron a dictaminar la muerte como suicidio, aunque el padre insista en que su hijo era diestro y la bala que le causó la muerte entró, según la versión oficial, por la sien izquierda.

Al mismo tiempo que esto sucedía el policía Luis Severino, arrestado por el homicidio del joven Carlos Araújo perpetrado el pasado 16 de diciembre, era puesto en libertad provisional, incorporándose al trabajo el lunes, 10 de febrero. Araújo había recibido un disparo mortal por la espalda a menos de tres metros de distancia, cuando se encontraba retenido en la comisaría de Évora, acusado de robar en una tienda de ropa vaquera. Cuando el policía fue arrestado y se abrió expediente, se desató una oleada de protestas entre sus compañeros, que culminó con la actual liberación, regreso al trabajo y celebración de una fiesta de bienvenida con flores y saludos efusivos. Carlos Araújo era el cuarto adolescente abatido por la policía en menos de dos meses, aunque en el primer momento, las autoridades certificaron su muerte como «víctima de una dolencia súbita».

El primero de los asesinados, el joven Olivio Santos Almada había sido detenido y obligado a subir a un coche policial a principios de octubre. Desde ese momento nadie le vio, hasta que apareció su cadáver flotando en aguas del Tago.

[continúa en la página siguiente]

CRIMINAL PACTO DE SILENCIO

Un suicidio imposible y una intolerable complicidad

Las bombas, los secuestros o los asesinatos de ETA no pueden servir de tapadera o disculpa para otros crímenes, tanto más repugnantes cuanto se cometen desde la fuerza casi omnímoda del estado y en nombre y representación de quienes han votado y elegido a los presuntos responsables. Si además los medios de comunicación y toda la clase política se convierten en cómplices activos del terrorismo de estado, tapando con un inaudito silencio la naturaleza y circunstancias que rodean el suicidio del presunto militante de ETA José María Aranzamendi Arburu, que estaba en prisión preventiva, hemos de rebelarnos contra el deterioro de las libertades públicas y la nueva dictadura que se nos está imponiendo.

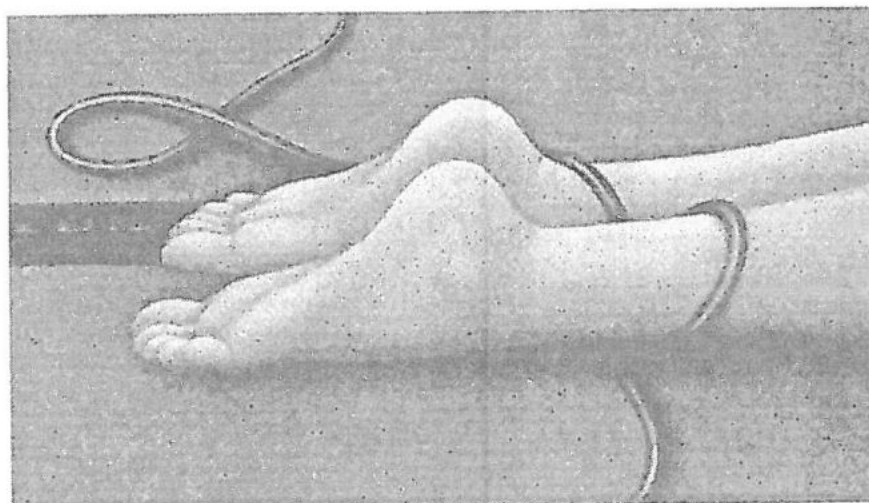
En absoluto nos resignamos a que el entramado mediático-político intente socavar nuestra inocencia y radical alejamiento respecto de sus crímenes. De ellos, de sus delitos, somos tan ajenos como lo somos

respecto de la violencia mortal de ETA. En este sentido, es doblemente necesario manifestar especial contundencia en la repulsa de los acciones criminales o simplemente injustas que dicen cometerse en nuestro propio bien o que utilizan como coartada la indignación y el dolor públicos por las víctimas de ETA. Es este el tercer militante de ETA que muere ahorcado en cárceles españolas. Primero fue José Ramón Goicoechea, en 1985. Después, en 1988, Mikel Lopetegui. Ahora Aranzamendi.

Quien calla, otorga

Más se miente en lo que se calla, que en lo que se dice, segura un viejo refrán castellano. Según la nota oficial de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, hecha pública el mismo viernes, día 7 de febrero, Aranzamendi, preso preventivo que llevaba casi dos años en la cárcel de alta seguridad de Madrid II (Alcalá-Meco) a la espera de juicio, se suicidó en su celda, colgándose de una bufanda atada a la rejilla de ventilación. En esa primera información, el Ministerio de Interior ocultó el dato de que Aranzamendi había aparecido atado de pies y manos y con los

ojos vendados, lo que al día siguiente harían público familiares del fallecido. Las autoridades trataron de justificar este ocultamiento con la provocadora disculpa de un cumplimiento estricto de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y estar el asunto sometido al secreto del sumario. A poco que se pongan (y darán el paso si logran mantener la complicidad de los medios de información) el secreto del sumario abarcará el hecho mismo de la muerte, sino la propia existencia del preso.



Investigaciones y complicidades

Esa misma noche el juez de Instrucción de guardia de Alcalá de Henares se hizo cargo de las investigaciones, mientras la Policía judicial realizaba la inspección en el recinto penitenciario. Para averiguar las causas del fallecimiento, la autopsia se habría de practicar al día siguiente, en ausencia de la familia a la que se le negó el acceso.

La autopsia, al parecer, se limitó a señalar la «falta de signos de violencia que evidenciaran la existencia de un forcejeo» y que la causa de la muerte fue «asfixia mecánica», ambos indicios bastantes para defender la presunción de suicidio. Con todo, en la rueda de prensa del sábado, día 8, todavía el Ministerio mantiene ocultas las extraordinarias circunstancias en las que había aparecido el cadáver del recluso. Serán los abogados de la familia, que se habían desplazado a Madrid junto con un médico, para entrevistarse con el director y doctora de la prisión, los que describan los hechos al periódico Egin, que ofrece la información el domingo.

Es precisamente el día 9 cuando, ante las preguntas de los periodistas, el ministro y el director general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Yuste, reconocen por vez primera que Aranzamendi había aparecido con las manos y los pies atados, pero insisten en la tesis del suicidio, que pasa en sus declaraciones de ser una mera suposición a una conclusión, con toda probabilidad inexacta. Incluso aventuran una tesis psicológica: «existen múltiples precedentes de suicidas que tienen verdadera voluntad de matarse y adoptan medidas para evitar que el instinto de supervivencia les lleve a dar marcha atrás».

Discordancias y conjeturas, antes del gran silencio

En una pequeña crónica «Voz de Galicia, del 09.02.1997» se dice que «Aranzamendi, alias Katxo, utilizó un pañuelo grande para suicidarse, atándolo a la rejilla de ventilación del servicio de la celda. Subido a una silla sobre el servicio, se ató por el cuello a la rejilla, tapándose después la cabeza con una sudadera. Dio entonces una patada a la silla y su propio peso le provocó el estrangulamiento». Sin embargo, en el mismo diario, al día siguiente, una nueva descripción remitida por la agencia Efe, afirma que fueron dos las sillas sobre el inodoro y que «una vez que tuvo preparado todo, debió pegar una patada a una de las sillas para que con la caída quedara colgado de la bufanda y sin posibilidad alguna de dar marcha atrás».

Sin embargo, otro comentario de El País del 10.02.1997 señala que «el cadáver tenía los ojos tapados, los pies atados con los cordones de unas zapatillas y las manos sujetas a la espalda con un fular». En otro lugar del mismo comentario se dice: «no se explicaba -en la nota oficial de Instituciones Penitenciarias- que el cadáver de Aranzamendi tenía los pies atados con los cordones de unas zapatillas deportivas, los ojos tapados con una cinta como las que utilizan los tenistas para absorber el sudor de la frente y las manos sujetas a la espalda con un fular con borlas. El pañuelo estaba atado a una de las manos con un nudo normal y a la otra con un nudo corredizo.»

La secuencia imposible

Más allá de las evidentes discordancias entre estas versiones oficiales y officiosas y del inaudito laconismo del Ministerio de Interior, resulta a todas luces increíble la secuencia del suicidio.

Según lo dicho, Aranzamendi tuvo que conseguir -en una cárcel de alta seguridad- el atuendo deportivo citado. Luego colocar una silla al menos sobre el inodoro. Atar una cuerda a la bufanda. Pasar la cuerda por los agujeros de la rejilla y colar la bufanda (o pañuelo grande, en la otra versión) por dos de ellos. Soltar la cuerda de la bufanda y ¿hacerla desaparecer?. Anudar la bufanda a la rejilla y, por el otro extremo, hacer el nudo corredizo. Sentarse o descender. Con cordones de zapatilla, atarse primero los pies, después las manos. Pasar ambas piernas por el hueco de los brazos o bien atar las manos ya por debajo de las piernas. Subirse sobre una o ambas sillas, con las manos a la espalda y los pies atados. Atarse la cinta a la cabeza y tapar los ojos (no sabemos como ni en que momento fue posible, pero tuvo que ser antes de atarse las manos a la espalda). Meter la cabeza por el lazo corredizo a ciegas, teniendo en cuenta además que el lazo tendría que disponer de un mecanismo para permanecer abierto, ya que no le era posible al suicida ayudarse de las manos. Apretar el nudo corredizo de las manos atadas a la espalda. Apretar el nudo corredizo sobre la garganta. Dar la patada a una de las sillas...

PEDRO LÍZARA

[viene de la página anterior]

Apenas un mes más tarde, el 17 de noviembre, Fernando Manuel Carmo Pinto, de 28 años, fue detenido tras robar un coche. A los tres días de su detención requería ayuda médica y fue trasladado al hospital de la prisión de Caxias, pero murió en el trayecto, víctima de las torturas y malos tratos a que había sido sometido.

El 22 de noviembre, otro policía de la Seguridad Pública mató «accidentalmente» de un disparo al joven de diecisiete años Víctor Campos, quien, según la versión oficial, acababa de robar una radio.